

| CLASE DE RIESGO | TIPIFICACIÓN DEL RIESGO | | ASIGNACIÓN RESPONSABLE DEL RIESGO | | | ANEXO 8, ESTIMACIÓN DEL RIESGO PARA “Prestar el servicio de Mantenimiento a demanda preventivo y correctivo de carpintería metálica, incluye suministro de materiales y mano de obra, en las diferentes edificaciones de la Universidad de Antioquia ubicadas dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, existentes y aquellas que se integren a la institución durante el desarrollo del contrato, así como en la Hacienda la Montaña (Municipio de San Pedro de los Milagros) de conformidad con el ANEXO 1” | | | | | | | | | | PROMEDIO (%) | PONDERACIÓN POR CLASE | ESTIMACIÓN DEL RIESGO POR CLASE (%) |
|---|-------------------------|---|-----------------------------------|----------------------|------|--|---------|----------|----------------------------------|-----------|------------|---|--|--------|--------|--------------|-----------------------|-------------------------------------|
| | No. | DESCRIPCIÓN | CONTRATISTA | COMPAÑÍA ASEGURADORA | UDEA | PROBABILIDAD DE OCURRENCIA | IMPACTO | PRODUCTO | VALORACIÓN O NIVEL DE RIESGO (%) | RESULTADO | TOLERANCIA | TRATAMIENTO | ACCIONES DE MITIGACIÓN | | | | | |
| JURÍDICOS, LEGALES, DOCUMENTALES Y REGULATORIOS | 1 | ERRORES Y OLVIDOS INVOLUNTARIOS QUE HAYAN QUEDADO EN LA ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO | | | X | 1 | 10 | 10 | 17% | BAJO | TOLERABLE | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | ELABORAR UN PRESUPUESTO CON UNA METODOLOGÍA QUE RESPALDE LOS ÍTEMS A CONTRATAR, VERIFICANDO LAS CANTIDADES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS | 25,00% | 25,00% | 6,25% | | |
| | 2 | CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD QUE FUNDAMENTA LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO, GENERANDO UNA VARIACIÓN DEL MISMO DE MANERA SUBSTANCIAL | X | | X | 1 | 5 | 5 | 8% | BAJO | ACEPTABLE | ASUMIR EL RIESGO | EL CONTRATO DEBE CONTAR CON INTERVENTORÍA PARA REALIZAR EL CONTROL TÉCNICO DE LA OBRA DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN. EL INTERVENTOR Y EL CONTRATISTA DEBEN ESTAR ATENTOS A NUEVAS NORMAS QUE SURJAN Y AFECTEN EL PROCEDER DEL CONTRATO, Y SU PRESUPUESTO COMO TAL, ANTES Y DURANTE LA EJECUCIÓN DE DICHO CONTRATO | | | | | |
| | 3 | ERRORES COMETIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA (PRECIOS POR DEBAJO DEL MERCADO) O EN DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO | X | | | 1 | 5 | 5 | 8% | BAJO | ACEPTABLE | ASUMIR EL RIESGO | DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN SE DEBE ESTABLECER UN PERIODO DE OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. DURANTE LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE DEBE VERIFICAR LA REVISIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA. | | | | | |
| | 4 | RIESGO DE CORRUPCIÓN: SIEMPRE SUBSISTE LA POSIBILIDAD QUE SE PRESENTEN CONDUCTAS O COMPORTAMIENTOS CALIFICADOS COMO DE CORRUPCIÓN, YA SEA DE LOS SEÑORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD O DELITOS POR PARTE DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD CONTRATISTA. | X | | X | 1 | 10 | 10 | 17% | BAJO | TOLERABLE | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | REALIZAR LA OBSERVACIÓN DIRECTA DEL PROYECTO: A) POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA: AL HACER LA VERIFICACIÓN POSTERIOR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES Y DE FONDO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SU EJECUCIÓN O DESARROLLO DEL CONTRATO. B) POR PARTE DE AUDITORÍA INSTITUCIONAL: DEPENDENCIA QUE RECIBE Y FORMULA LAS PREGUNTAS DE PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y QUE PUEDE, EN CUALQUIER MOMENTO, SOLICITAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO Y HACERLE SEGUIMIENTO AL MISMO. EXISTE UNA SERIE DE PROCESOS A CARGO DE DIFERENTES PERSONAS EN LA INSTITUCIÓN, QUE PROCURAN GARANTIZAR CONTROLES CRUZADOS ASÍ: • ENTRE QUIENES ELABORAN Y QUIENES APRUEBAN EL ESTUDIO PREVIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA. • ENTRE QUIENES REALIZAN LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN Y QUIEN ES COMPETENTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO. | | | | | |
| | 5 | INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DE MANTENIMIENTO PACTADAS EN EL CONTRATO | X | X | | 2 | 20 | 40 | 67% | ALTO | IMPORTANTE | EVITAR EL RIESGO; PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | GENERAR PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO, QUE GARANTICEN LA PLENA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS QUE ATANEN AL CONTRATO EN CUESTIÓN Y CONTROL PERMANENTE DE LA INTERVENTORÍA | | | | | |
| | 6 | INADECUADA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DEL CONTRATO PARA CIERTAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD, SIN PREVIA COORDINACIÓN CON LOS ADMINISTRADORES DE DICHAS DEPENDENCIAS DANDO LUGAR A CONFLICTOS EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS SEDES | X | | | 1 | 20 | 20 | 33% | MEDIO | MODERADO | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | PROYECTAR UN CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO EN COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL FIN DE NO GENERAR INCONVENIENTES Y SOBRECOSTOS EN EL CONTRATO, POR POSIBLES ADICIONES EN VISITAS O AFLAJAMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES | | | | | |
| SOCIALES Y AMBIENTALES | 7 | DISTURBIOS DE ORDEN PÚBLICO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | | | X | 2 | 10 | 20 | 33% | MEDIO | MODERADO | PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | EL INTERVENTOR DEL CONTRATO DEBE VELAR PORQUE EL CONTRATISTA CONOZCA Y MANEJE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN LA CUAL SE GENERE EL CONFLICTO DE ORDEN PÚBLICO. EL INTERVENTOR ENUNCIARÁ LA ACCIÓN A PROCEDER EN CASO DE SURGIR UNA SITUACIÓN DE CONFLICTO. | 26,00% | 29,17% | 7,58% | | |
| | 8 | DISTURBIOS DE ORDEN PÚBLICO EN ZONAS ALEDAÑAS A LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, O EN LA REGIÓN DE DICHA DEPENDENCIA, Y ACCIDENTES QUE IMPIDAN EL LIBRE DESPLAZAMIENTO DEL CONTRATISTA PARA LLEGAR A DICHO RECINTO Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CONTENIDAS EN EL CONTRATO | | | X | 1 | 10 | 10 | 17% | BAJO | TOLERABLE | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | EL INTERVENTOR ENUNCIARÁ LA ACCIÓN A PROCEDER EN CASO DE SURGIR UNA SITUACIÓN DE CONFLICTO O ACCIDENTE, CON BASE EN CONSULTA O INFORMACIÓN REALIZADA POR EL CONTRATISTA. EN CASO DE SER POSTERGADAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS DEPENDENCIAS A CAUSA DE LOS CONFLICTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DICHOS ACCIDENTES, EL INTERVENTOR Y EL CONTRATISTA DEBERÁN EVALUAR LA REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y LOS SOBRECOSTOS QUE ELLO IMPLIQUE | | | | | |
| | 9 | NO OBTENER LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES QUE SE NECESITEN PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y/O DISPOSICIÓN DE LOS POSIBLES RESIDUOS QUE GENEREN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO | X | X | X | 1 | 5 | 5 | 8% | BAJO | ACEPTABLE | ASUMIR EL RIESGO | DILIGENCIAR PREVIAMENTE LAS LICENCIAS Y PERMISOS CORRESPONDIENTES, COORDINANDO CON LA INGENIERA AMBIENTAL LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA UN CORRECTO DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO. APLICAR PROTOCOLOS DE MANEJO Y PLANES AMBIENTALES, EXIGIR PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO | | | | | |

| CLASE DE RIESGO | TIPIFICACIÓN DEL RIESGO | | ASIGNACIÓN RESPONSABLE DEL RIESGO | | | ANEXO 8, ESTIMACIÓN DEL RIESGO PARA “Prestar el servicio de Mantenimiento a demanda preventivo y correctivo de carpintería metálica, incluye suministro de materiales y mano de obra, en las diferentes edificaciones de la Universidad de Antioquia ubicadas dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, existentes y aquellas que se integren a la institución durante el desarrollo del contrato, así como en la Hacienda la Montaña (Municipio de San Pedro de los Milagros) de conformidad con el ANEXO 1” | | | | | | | | | | |
|---------------------------|-------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|------|--|---------|----------|----------------------------------|-----------|------------|--|--|--------------|-----------------------|-------------------------------------|
| | No. | DESCRIPCIÓN | CONTRATISTA | COMPAÑÍA ASEGURADORA | UDEA | PROBABILIDAD DE OCURRENCIA | IMPACTO | PRODUCTO | VALORACIÓN O NIVEL DE RIESGO (%) | RESULTADO | TOLERANCIA | TRATAMIENTO | ACCIONES DE MITIGACIÓN | PROMEDIO (%) | PONDERACIÓN POR CLASE | ESTIMACIÓN DEL RIESGO POR CLASE (%) |
| | 10 | INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS GENERADOS POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EN SITIOS AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL. | X | X | | 1 | 5 | 5 | 8% | BAJO | ACEPTABLE | ASUMIR EL RIESGO | EL CONTRATO DEBE CONTAR CON INTERVENTORIA PARA REALIZAR EL CONTROL TECNICO DE LA OBRA DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION, APLICACION DE PROTOCOLO DE LOS PLANES AMBIENTALES, EXIGIR POLIZAS DE CUMPLIMIENTO | | | |
| | 11 | PAROS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LAS SEDES | | | X | 2 | 10 | 20 | 33% | MEDIO | MODERADO | PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | DAR SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA Y REALIZAR LA RESPECTIVA REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO | | | |
| | 12 | INTERRUPCIÓN DEL CONTRATO POR CUENTA DE PANDEMIA, COVID-19 CONTAGIOS AL INTERIOR DE LA OBRA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS | X | | X | 3 | 10 | 30 | 60% | ALTO | IMPORTANTE | PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | EL CONTRATO DEBE CONTAR CON INTERVENTORIA PARA REALIZAR EL CONTROL DEL MANEJO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. | | | |
| | 13 | FENÓMENOS NATURALES QUE AFECTEN EL SERVICIO Y/O LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CONTENIDAS EN EL CONTRATO | X | | X | 1 | 20 | 20 | 33% | MEDIO | MODERADO | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | DAR SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA Y REALIZAR LA RESPECTIVA REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO | | | |
| FINANCIEROS Y ECONÓMICOS | 14 | INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL AL PERSONAL TECNICO POR PARTE DEL CONTRATISTA | X | X | | 2 | 20 | 40 | 67% | ALTO | IMPORTANTE | EVITAR EL RIESGO; PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | EL CONTRATISTA DEBE ADJUNTAR MENSUALMENTE EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA LA DIA CON EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARA FISCALES. SE EXIGE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO CON AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDENIZACIONES. | | | |
| | 15 | INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA | X | X | | 2 | 20 | 40 | 67% | ALTO | IMPORTANTE | EVITAR EL RIESGO; PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | SOLICITAR POLIZAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORIA | | | |
| | 16 | NO PREVER LOS COSTOS DE FINANCIACIÓN EN QUE DEBE INCURRIR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CONSIGNADAS EN EL CONTRATO | X | | | 1 | 20 | 20 | 33% | MEDIO | MODERADO | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | EL CONTRATO DEBE CONTAR CON INTERVENTORIA PARA REALIZAR EL CONTROL FINANCIERO DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION. SE DEBE SOLICITAR POLIZAS DE CUMPLIMIENTO | 43,40% | 20,83% | 9,04% |
| | 17 | DAÑOS A TERCEROS O A PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS AL MOMENTO DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO | X | X | | 1 | 20 | 20 | 33% | MEDIO | MODERADO | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | SOLICITAR POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y DE CALIDAD DEL SERVICIO | | | |
| | 18 | FLUCTUACIÓN DEL COSTO DE LOS MATERIALES | X | | | 1 | 10 | 10 | 17% | BAJO | TOLERABLE | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | EL CONTRATO SERÁ CON PRECIOS UNITARIOS NO REAJUSTABLES | | | |
| TÉCNICOS, OPERATIVOS Y DE | 19 | MAL PROCEDIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO | X | X | | 2 | 10 | 20 | 33% | MEDIO | MODERADO | PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | EXIGIR PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO, Y MANO DE OBRA CALIFICADA. ADEMÁS DE SOLICITAR POLIZAS DE CALIDAD DEL SERVICIO. | | | |
| | 20 | MALA O REGULAR CALIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CONSIGNADAS EN EL CONTRATO | X | X | | 2 | 10 | 20 | 33% | MEDIO | MODERADO | PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | EL INTERVENTOR VELARÁ POR LA VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, IGUALMENTE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y CERTIFICADA. IGUALMENTE SOLICITAR POLIZAS DE CALIDAD DEL SERVICIO | | | |
| | 21 | ACCIDENTALIDAD PRESENTADA EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN ALTURAS QUE ESTÉN RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO | X | X | | 1 | 20 | 20 | 33% | MEDIO | MODERADO | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | EXIGIR LOS CERTIFICADOS Y PERMISOS DE TRABAJOS EN ALTURAS, PREVIA VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE ESTOS | 36,00% | 25,00% | 9,00% |

| CLASE DE RIESGO | TIPIFICACIÓN DEL RIESGO | | ASIGNACIÓN RESPONSABLE DEL RIESGO | | | ANEXO 8, ESTIMACIÓN DEL RIESGO PARA “Prestar el servicio de Mantenimiento a demanda preventivo y correctivo de carpintería metálica, incluye suministro de materiales y mano de obra, en las diferentes edificaciones de la Universidad de Antioquia ubicadas dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, existentes y aquellas que se integren a la institución durante el desarrollo del contrato, así como en la Hacienda la Montaña (Municipio de San Pedro de los Milagros) de conformidad con el ANEXO 1” | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|------|--|---------|----------|----------------------------------|-----------|------------|--|--|--------------|-----------------------|-------------------------------------|
| | No. | DESCRIPCIÓN | CONTRATISTA | COMPAÑÍA ASEGURADORA | UDEA | PROBABILIDAD DE OCURRENCIA | IMPACTO | PRODUCTO | VALORACIÓN Ó NIVEL DE RIESGO (%) | RESULTADO | TOLERANCIA | TRATAMIENTO | ACCIONES DE MITIGACIÓN | PROMEDIO (%) | PONDERACIÓN POR CLASE | ESTIMACIÓN DEL RIESGO POR CLASE (%) |
| EJECUCIÓN | 22 | ACCIDENTALIDAD PRESENTADA EN EL SITIO DE TRABAJO POR FALTA O DEFICIENCIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DEBIDO A CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS Y PELIGROSAS | X | X | | 2 | 20 | 40 | 67% | ALTO | IMPORTANTE | EVITAR EL RIESGO; PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | | |
| | 23 | DAÑOS A TERCEROS POR INADECUADAS PRÁCTICAS DE MANTENIMIENTO | X | X | | 1 | 20 | 20 | 33% | MEDIO | MODERADO | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | LA INTERVENTORÍA DEBE VIGILAR EL CORRECTO Y ADECUADO DESEMPEÑO CON BASE EN LAS PÓLIZAS DE CALIDAD DEL SERVICIO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. | | | |
| | 24 | MAL PROCEDIMIENTO Y FALTA DE SENALIZACIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, LO CUAL PUEDE GENERAR ACCIDENTES Y DAÑOS A TERCEROS | X | X | | 1 | 10 | 10 | 17% | BAJO | TOLERABLE | PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO | LA INTERVENTORÍA DEBE VIGILAR EL CORRECTO Y ADECUADO DESEMPEÑO CON BASE EN LAS PÓLIZAS DE CALIDAD DEL SERVICIO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. | | | |
| PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO | | | | | | | | | | | | | | | 31,88% | |

TABULACIÓN Y GRAFICA DEL RIESGO POR CLASE (%)

| ITEM | CLASE DE RIESGOS | ESTIMACION DEL RIESGO POR CLASE (%) |
|------|---|-------------------------------------|
| 1 | JURIDICOS, LEGALES, DOCUMENTALES Y REGULATORIOS | 6,25% |
| 2 | SOCIALES y/o AMBIENTALES | 7,58% |
| 3 | FINANCIEROS y/o ECONOMICOS | 9,04% |
| 4 | TECNICOS y/o OPERATIVOS y/o DE EJECUCION | 9,00% |



TABULACIÓN Y GRAFICA DEL RIESGO GLOBAL (%)

| ITEM | RIESGO GLOBAL | |
|------|------------------------------------|--------|
| 1 | PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN DE RIESGO | 31,88% |
| 2 | PORCENTAJE MARGEN SIN RIESGO | 68,13% |

